



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron hallados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería hallado en el interior de una celda, con responsable identificado. Asimismo, fueron secuestrados 25 grs. de picadura de marihuana, 15 grs. de cocaína y tres chips, hallados en el plafón de iluminación la cocina. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular, hallado en el interior de una celda del Pabellón D3. Fue identificado el responsable.

En el Módulo 2 Para Condenados dos elementos punzantes, hallados en el sector de duchas de uso común. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. No se identificaron responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, chip y cargador hallados en el interior de una celda del Pabellón A1. Con responsable identificado. A continuación fueron secuestrados dos cargadores, dos plaquetas de cargador, tres cables USB y tres auriculares. Dichos elementos fueron secuestrados en el perímetro externo, sin identificarse a ningún responsable.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de octubre de 2019